

Tigre Ecuador S. A. Ecuatigre

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Tigre Ecuador S.A. Ecuatigre ("la Compañía"), se constituyó el 20 de octubre de 2006 y su escritura de constitución se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de noviembre de 2006. El objeto de la Compañía es la fabricación, importación, distribución, comercialización y venta de tubos de PVC (policloruro de vinilo líquido), conexiones y accesorios; así como también, cualquier otro artículo, material o productos destinados a la construcción, infraestructura, saneamiento y riego. La Compañía forma parte del Grupo Tigre, cuya matriz final es Tigre S. A. Tubos e Conexões, domiciliada en Brasil.

La dirección registrada de la Compañía es Carapungo, El Vergel lote #19 y Vía Marianas.

Desde el inicio de sus actividades, la Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes en sus operaciones, situación producida principalmente, por estar tanto en proceso de penetración en el mercado ecuatoriano de PVC, caracterizado por alta competencia, así como de estabilización de sus operaciones. Los accionistas de la Compañía han inyectado efectivo a través de aportes, con la finalidad que sea utilizado tanto como capital de trabajo, como para el pago de sus obligaciones con terceros y relacionadas, así como para inversión en propiedad, planta y equipo. La Compañía cuenta con el apoyo financiero de su Casa Matriz hasta que genere suficiente fondos para sostener su necesidad de liquidez y continuidad operacional.

Como parte de las estrategias y planes futuros con el fin de generar rentabilidad y equilibrar su situación patrimonial, la Compañía ha implementado las siguientes estrategias:

- Transferencia de obligaciones financieras a sus accionistas y estos valores a su vez se capitalizarán a través de la condonación de deuda y de esta forma incrementar el capital de la Compañía;
- Reducción de costos y gastos fijos;
- Consumo en el proceso productivo del 100% de SCRAP;

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 18 de abril de 2018 y estos serán presentados para aprobación de sus accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Bases de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan

Notas a los estados financieros (continuación)

en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo efecto en su posición financiera; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones

Notas a los estados financieros (continuación)

convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

La Compañía no ha registrado ningún efecto en el pasivo producto de costo amortizado ya que se consideró no existen efectos materiales

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la nota 21.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto las importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de productos terminados incluye costos de mano de obra y una proporción de costos de fabricación basados en la capacidad operativa de la planta, considerando para su cálculo los artículos producidos y no vendidos al cierre de cada mes.

Notas a los estados financieros (continuación)

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de productos no vendidos y con antigüedad mayor a 180 días año. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

La estimación de SCRAP (inventario en desperdicio, devuelto por daños o deteriorado que es reutilizable en productos de menor escala), es determinada en base a una evaluación del consumo de este inventario efectuado por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se determinó que un 13% y 40% de este inventario no ha sido consumido. Esta provisión se registra como parte del costo de ventas en el estado de resultados integrales de cada año.

(d) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; y (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas por la diferencia entre los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Vida útil en años
Edificios	50
Instalaciones	30-35
Maquinaria y equipo	15
Herramientas	5-10
Muebles y enures	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Notas a los estados financieros (continuación)

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipo.

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el valor recuperable de ese activo.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el

Notas a los estados financieros (continuación)

deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el valor de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Compañía no ha efectuado la actualización del análisis del estudio de deterioro para la propiedad, planta y equipo de la Compañía, que al 31 de diciembre de 2016 se encontraba sobreestimado en 4,369,000 debido al no reconocimiento de deterioro en el valor de dichos activos.

(f) Provisiones, contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(g) Beneficios a empleados

Corto Plazo:

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, de acuerdo con el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

(h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

(i) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. El costo de ventas incluye el costo de transformación de los productos terminados (mano de obra directa y costos indirectos de fabricación) los cuales se regularizan y se registran al costo al final de cada mes.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(j) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, en este año debido a un cambio en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno la tasa imponible vigente a partir del siguiente año es del 25% motivo por el cual se consideró esta tasa para los cálculos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
-

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(l) Activos no corrientes disponibles para la venta

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa la Compañía evalúa la existencia de activos no corrientes mantenidos para la venta.

La clasificación de un activo no corriente disponible para la venta comprende:

- Disponibilidad del activo para su venta inmediata y altamente probable (menor a 12 meses).
- Disponer de un plan de venta del activo en mención.
- Haberse iniciado el programa para encontrar un comprador y completar esta venta.

La Compañía mide sus activos no corrientes disponibles para la venta al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos relacionados con la venta del activo.

La ganancia o pérdida relacionada con la valoración razonable del activo no corriente disponible para la venta menos los costos relacionados con la venta del activo son reconocidos como parte de los resultados del año.

(m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la

Notas a los estados financieros (continuación)

situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación individual de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. Para las cuentas evaluadas colectivamente, la Compañía provisiona de forma gradual conforme el siguiente detalle:

	%
De 180 a 360 días	50
Mayor a 360 días	100

Estimación para inventarios obsoletos, lento movimiento y desperdicios

La estimación para inventarios incluye una evaluación y análisis sobre aquellos ítems considerados como de lento movimiento, en mal estado y obsoleto, la misma que es determinada por la gerencia en base a la rotación de las partidas, de acuerdo a las políticas y criterios establecidos por el Grupo Tigre, como sigue:

	%
De 180 hasta 360 días	50%
Más de 360 días	100%

Además se reconocen provisiones por valor neto realizable a la fecha de balance.

Para el inventario clasificado como SCRAP (desperdicio, devuelto, en mal estado o dañado que es reutilizable en productos de escala menor), la Compañía provisiona el 13% durante el año 2017 (40% año 2016) del inventario en base a la no utilización de estos inventarios. Esta provisión es efectuada en función de la experiencia histórica que posee la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil de propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Estimación para deterioro de propiedad, planta y equipo

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2016 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador). El perito ha utilizado las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América para determinar el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y como resultado de esta estimación, el efecto en el pasivo por esta situación no genera diferencias materiales.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los

Notas a los estados financieros (continuación)

flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, pero con vigencia a partir o posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida; por lo que durante el año 2017 han realizado una evaluación de sus impactos. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el primer trimestre del 2018 cuando la Gerencia aplique de forma efectiva la NIIF 9.

La Compañía utilizará la excepción de la norma que permite no corregir información de periodos anteriores (aplicación prospectiva) con respecto a los cambios de clasificación y medición, y deterioro. En consecuencia; las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocerán al 1 de enero de 2018 afectando los saldos del patrimonio neto en esa fecha.

A continuación se presenta la evaluación de la Gerencia con respecto a los cambios de la NIIF 9:

Clasificación y Medición –

No se esperan cambios en el estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

Deterioro –

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero (“lifetime”). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero) para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro; sin embargo, aún no ha culminado la evaluación.

NIIF 15, Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias” y a la NIC 11 “Contratos de construcción”. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo parcial, por lo que durante el año 2017 se ha llevado a cabo una evaluación de los impactos de la NIIF 15, que fue completada durante el 2018.

La Compañía opera en la industria producción y venta de tubos PBC y conexiones. Las ventas a sus clientes principalmente distribuidores son efectuadas a través de órdenes de pedido, conforme los requerimientos del cliente y cuya transferencia a los clientes se da en un momento determinado, que es la entrega del bien

Considerando este marco de referencia, el análisis de los impactos de la NIIF 15 a la fecha, por tipo de ingreso es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Venta de bienes -

Por estos ingresos no se espera que esta norma tenga un impacto en los resultados, debido a que existe solo una obligación contractual que es la venta de bienes. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes.

Asimismo, de acuerdo al modelo de la NIIF 15, los otros aspectos relevantes por la Compañía son la determinación del precio de venta y si, en algunos casos, existen otras obligaciones contractuales que se deben separar de la venta y entrega de los bienes. En este sentido los aspectos relevantes que aplican son:

(i) Contraprestaciones variables

Algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución y descuentos por volumen. Actualmente, el costo de estos conceptos se estima y reconoce como "provisiones" en el estado de resultados. De acuerdo con NIIF 15, dichos conceptos corresponden a contraprestaciones variables que deben afectar la determinación del precio de venta y los ingresos por ventas, por lo que tienen que ser estimados al inicio del contrato y actualizados posteriormente.

La Compañía estima que la aplicación de los criterios anteriormente indicados para el reconocimiento de las contraprestaciones variables no tenga un efecto, considerando el siguiente análisis:

Descuentos por volumen y cumplimientos de objetivos de venta

La Compañía otorga descuentos principalmente por volumen de compras y cumplimiento de objetivos de venta para los productos comprados por sus clientes, una vez que el volumen de productos comprados en un periodo cumple con los requisitos estipulados en el contrato para este tipo de beneficios. Estos descuentos se miden de manera semestral (junio y diciembre de cada año). De acuerdo con la política contable actual, la Compañía estima los descuentos por volúmenes y cumplimiento de objetivos de venta esperados y los incluye en el estado de resultados mediante el reconocimiento mensual como un menor valor al ingreso por actividades ordinarias.

De acuerdo con NIIF 15, estos descuentos corresponden a contraprestaciones variables, los cuales la Compañía estimará utilizando el valor más probable, ya que solo existen dos escenarios posibles (que el descuento sea otorgado o no). La Gerencia estima que su adopción no tendrá un efecto en la determinación de este rubro, ya que conforme la política contable actual estima este valor considerando el valor más probable por tendencia histórica.

Derechos de devolución

Cuando un contrato con un cliente proporciona un derecho de devolución del bien en un periodo específico, la Compañía realiza una estimación de los derechos de devolución considerando la tendencia histórica de devolución y lo registra como un menor valor en los ingresos de actividades ordinarias.

Según NIIF 15, dado que el contrato permite al cliente devolver los productos, la contraprestación recibida es variable. En este sentido, la gerencia considera que tiene información suficiente, para estimar el valor de los bienes que se devolverán, de forma que no exista un riesgo significativo de reversión; lo que es similar a las estimaciones que se realizan bajo las prácticas contables actuales.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC – 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

Durante el segundo semestre del año 2018 la Compañía iniciará el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de impactos de NIIF 16.

Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía estima que esta norma no tendrá efectos sobre los estados financieros de la Compañía ya que no posee propiedades de inversión.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos

Esta publicación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir

6. OBJETIVO Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito

(a) Marco de administración de riesgos

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Gerencia hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto de

Notas a los estados financieros (continuación)

condiciones normales como de tensión sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como se indica en la Nota 1, la Compañía está en proceso de penetración en el mercado ecuatoriano, incurriendo en pérdidas recurrentes con el consecuente impacto en su liquidez; sin embargo, la Compañía tiene el respaldo del Grupo Tigre un Grupo Corporativo fuerte en la Región, que se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado y una adecuada posición financiera basada en el mantenimiento y generación de efectivo y equivalente.

La Compañía hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos y obligaciones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de tasas de interés

El endeudamiento de la Compañía ha sido históricamente para financiar necesidades temporales de capital de trabajo, las tasas contratadas son fijas.

A la fecha del estado de situación financiera, el perfil de las tasas de interés de los pasivos financieros que devengan interés es como sigue:

	Valor en libros	
	2017	2016
Instrumentos financieros a tasa de interés fija:		
Préstamos bancarios	<u>1,728,071</u>	<u>5,783,564</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos bancarios devengan tasas de interés de entre 3.65% hasta 4.75% (año 2016 de entre 4.40% hasta 4.74%) (Véase nota 14).

La Compañía no mide los pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no posee transacciones de derivados. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría al monto registrado de los pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados de la Compañía.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas y préstamos que devengan intereses:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Incremento (disminución) en puntos básicos	Efecto sobre la ganancia antes de impuesto
2017	+(-) 0,05%	1,728
2016	+(-) 0,05%	12,230

ii. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el Dólar de E.U.A. y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Gerencia estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no reporta posición en moneda extranjera.

iii. Otros riesgos

Los ingresos de la Compañía, provienen de ventas de tubos de PVC, conexiones y accesorios principalmente para la construcción, saneamiento y riego. El grado de diferenciación en la industria ha generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. La Compañía tiene una cartera distribuida en varios clientes a nivel nacional.

(d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza individualmente a cada cliente nuevo, en lo que respecta a su solvencia, antes de ofrecer las condiciones estándares de entrega de productos y cobro. El análisis incluye la revisión de calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen cupos de crédito para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación del Comité de Crédito de la Compañía.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Valor en libros	
	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,966,637	849,829
Deudores comerciales	4,310,534	4,138,907
Otras cuentas por cobrar	29,975	59,094
	6,307,146	5,047,830

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía vende sus productos principalmente a clientes distribuidores localizados en todo el Ecuador; consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

(e) **Administración de capital**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital utilizando el índice deuda neta – patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos, y menos efectivo en caja y bancos; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos.

Los saldos de pasivos y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	2017	%	2016	%
Total pasivo	4,557,788	21	10,244,910	47
Total patrimonio	17,217,860	79	11,742,786	53
Total pasivo y patrimonio	21,775,648	100	21,987,696	100

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja		300	300
Bancos	(1)	1,315,805	849,529
Depósitos a plazo fijo	(2)	650,532	-
		<u>1,966,637</u>	<u>849,829</u>

- (1) Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017, estos depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés de 2.50% y vencen en Enero de 2018.

8. DEUDORES COMERCIALES

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes (1)	4,567,817	4,980,882
Menos- Provisión de deudores incobrables	(257,283)	(841,975)
	<u>4,310,534</u>	<u>4,138,907</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye cartera en reclamos judiciales por 253,139 y 663,506 respectivamente, provisionado el 100% de estos valores al cierre de cada uno de estos años.
- (b) Durante los años 2017 y 2016 el movimiento de la provisión de deudores incobrables es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	841,975	887,721
Provisión (Véase nota 20)	11,296	8,474
Baja	(595,988)	(54,220)
Saldo final	<u>257,283</u>	<u>841,975</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de estimación para deudores comerciales es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017			2016		
	No dete- riorado	Deterio- rado	Total	No dete- riorado	Deterio- rado	Total
Por vencer	3,246,028	-	3,246,028	3,142,818	-	3,142,818
Vencido						
Menos de 15 días	582,983	-	582,983	332,791	-	332,791
De 16 a 45 días	309,173	-	309,173	384,745	-	384,745
De 46 a 90 días	108,089	-	108,089	157,239	-	157,239
De 91 a 120 días	9,965	-	9,965	27,268	-	27,268
De 121 a 150 días	54,159	-	54,159	21,563	-	21,563
De 151 a 180 días	137	-	137	20,210	-	20,210
De 181 a 270 días	-	-	-	25,421	-	25,421
De 271 a 360 días	-	-	-	17,243	(2,698)	14,545
Mayores a 360 días	257,283	(257,283)	-	851,584	(839,277)	12,307
Total	4,567,817	(257,283)	4,310,534	4,980,882	(841,975)	4,138,907

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Productos terminados	1,867,256	2,020,715
Productos en proceso (1)	465,228	655,862
Materia prima	1,270,011	1,248,523
Importaciones en tránsito	273,743	731,786
	3,876,238	4,656,886
Menos- Provisión por obsolescencia y lento movimiento	(228,455)	(316,246)
	3,647,783	4,340,640

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye inventario de SCRAP por 449,580 y 213,754 respectivamente. El inventario de SCRAP corresponde a desperdicios, inventario devuelto y desechos que son reutilizados en el proceso productivo de la Compañía.

Durante los años 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para inventarios es el siguiente:

	2017				2016			
	Provisión por scrap	Lento movimiento	Valor neto realizable	Total	Provisión por scrap	Lento movimiento	Valor neto realizable	Total
Saldo al inicio	(251,437)	(751)	(64,058)	(316,246)	(263,481)	(3,353)	(72,189)	(339,023)
Más (menos):								
Provisiones (Véase nota 19)	-	(117,652)	-	(117,652)	-	-	-	-
Reversiones	165,936	-	39,507	205,443	12,044	2,602	8,131	22,777
Saldo al final	(85,501)	(118,403)	(24,551)	(228,455)	(251,437)	(751)	(64,058)	(316,246)

10. IMPUESTOS

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La tarifa del impuesto a la renta utilizada por la Compañía es del 22%.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado

Notas a los estados financieros (continuación)

con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

(e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**
Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

• Tasas del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

• Anticipo de impuesto a la renta-

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;

- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

- **Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales-**

Exoneración del pago de impuesto a la renta-

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Tasa de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

- **Modificaciones en otros impuestos**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- **Disposición General Sexta**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

(h) **Precios de transferencia-**

El monto de las transacciones con entidades relacionadas no supera el límite de presentación del informe integral de precios de transferencia.

(i) **Impuestos por recuperar y pagar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por recuperar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos por cobrar:		
Impuesto al valor agregado	1,065,240	1,222,004
Impuesto a la salida de divisas (1)	1,496,230	1,202,511
Impuestos por recuperar (2)	-	199,435
Retenciones en la fuente por recuperar (Véase Nota 10 (j))	344,466	293,703
	<u>2,905,936</u>	<u>2,917,653</u>
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la salida de divisas	183,243	539,603
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	31,084	13,417
	<u>214,327</u>	<u>553,020</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a crédito tributario de impuesto a la salida de divisas originado por la compra de materia prima incluido en el listado comunicado por parte del Comité de Política Tributaria, el detalle por año es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
2017	502,659	-
2016	327,848	470,088
2015	284,384	284,384
2014	381,339	404,265
2013	-	43,774
Retenciones en la fuente por recuperar	<u>1,496,230</u>	<u>1,202,511</u>

- (2) Corresponden a notas de crédito por crédito tributario de impuesto a la renta, por reclamos presentados y aprobados por parte del Servicio de Rentas Internas.

(j) Impuesto a la renta corriente

Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	791,211	(192,000)
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	386,121	376,686
Amortización de pérdidas tributarias	(294,334)	-
Utilidad tributaria	882,998	184,686
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>194,260</u>	<u>40,631</u>
Impuesto a la renta mínimo	<u>-</u>	<u>168,158</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta causado	194,260	168,158
Menos:		
Retenciones del año 2017	(201,250)	-
Retenciones del año 2016	(157,495)	(182,500)
Retenciones del año 2015	(143,154)	(143,154)
Retenciones del año 2014	(36,827)	(136,207)
Retenciones en la fuente por recuperar	<u>(344,466)</u>	<u>(293,703)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Pérdidas tributarias-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las pérdidas tributarias sujetas a amortización ascienden a 2,361,670 y 3,539,006 respectivamente.

11. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2017 constituye un departamento recibido como dación de pago por recuperación de cartera de un cliente. La intención de la Compañía es vender el inmueble

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1,682,825	-	1,682,825	1,682,825	-	1,682,825
Edificios e instalaciones	1,795,215	(151,613)	1,643,602	1,763,664	(98,689)	1,644,975
Maquinarias y herramientas	7,168,672	(2,093,531)	5,075,141	6,276,563	(1,610,426)	4,666,137
Muebles y enseres	44,674	(22,594)	22,080	44,674	(18,166)	26,508
Vehículos	22,313	(17,070)	5,243	22,313	(13,053)	9,260
Equipos de computación	137,761	(110,656)	27,105	133,186	(87,507)	45,679
Activos en construcción	62,840	-	62,840	-	-	-
	10,914,300	(2,325,297)	8,518,836	9,923,225	(1,827,841)	8,095,384

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y herramientas	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Activos en construcción	Total
Costo de activo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,682,825	1,743,675	7,395,533	28,952	22,313	119,360	-	10,992,658
Adiciones	-	19,989	93,460	15,722	-	13,826	1,025,758	1,168,755
Ventas (1)	-	-	(2,238,188)	-	-	-	-	(2,238,188)
Transferencias	-	-	1,025,758	-	-	-	(1,025,758)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,682,825	1,763,664	6,276,563	44,674	22,313	133,186	-	9,923,225
Adiciones	-	31,551	946,113	-	-	13,061	62,840	1,053,565
Bajas	-	-	(54,004)	-	-	(8,486)	-	(62,490)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,682,825	1,795,215	7,168,672	44,674	22,313	137,761	62,840	10,914,300

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y herramientas	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Activos en construcción	Total
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(46,765)	(1,594,002)	(14,022)	(9,011)	(51,823)	-	(1,715,623)
Adiciones	-	(51,924)	(396,905)	(4,144)	(4,042)	(35,684)	-	(492,699)
Ventas (1)	-	-	380,481	-	-	-	-	380,481
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(98,689)	(1,610,426)	(18,166)	(13,053)	(87,507)	-	(1,827,841)
Adiciones	-	(52,924)	(501,950)	(4,428)	(4,017)	(31,352)	-	(594,671)
Bajas	-	-	18,845	-	-	8,203	-	27,048
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(151,613)	(2,093,531)	(22,594)	(17,070)	(110,656)	-	(2,395,464)
Al 31 de diciembre de 2016	1,682,825	1,664,975	4,666,137	26,508	9,260	45,679	-	8,095,384
Al 31 de diciembre de 2017	1,682,825	1,643,602	5,075,141	22,080	5,243	27,105	62,840	8,518,836

(1) Ventas de maquinaria efectuadas durante el primer semestre del año 2016 a su entidad relacionada Tigre Colombia (Véase nota 14(b)).

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Extranjeros (1)	1,922,474	2,853,947
Locales	216,125	116,735
Anticipos recibidos de clientes	44,468	75,953
Provisiones	65,242	201,819
	<u>2,248,309</u>	<u>3,248,454</u>

(1) Corresponden a cuentas por pagar por compra de materia prima destinadas a los procesos productivos de la Compañía.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas cobrar y por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Tipo de transacción	Vencimiento	2017	2016
Cuentas por cobrar						
Tigre Colombia S.A.S.	Filial	Colombia	Comercial	180	-	1,560,352
Tigre Perú S.A.	Filial	Perú	Comercial	120	180,256	-
					<u>180,256</u>	<u>1,560,352</u>
Cuentas por pagar						
Tigre S. A. Tubos e Conexões	Accionista y matriz	Brasil	Comercial	120	(540)	372,468
Plástica Tigre Perú S.A.	Filial	Perú	Comercial	120	5,500	10,647
Tigre Colombia S. A.	Accionista	Colombia	Comercial	120	-	3,132
Silver INDE – Plena Tigre	Filial	Brasil	Comercial	120	-	11,964
					<u>4,960</u>	<u>398,211</u>

(b) Transacciones con entidades relacionadas-

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compras de inventario	437,063	1,817,650
Compras de propiedad, planta y equipo	49,167	41,103
Ventas de inventario	262,165	359,538
Prestación de servicios	-	15,732
Ventas de propiedad, planta y equipo (Véase nota 12)	-	1,890,418
	<u> </u>	<u> </u>

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la Gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo, durante los años 2017 y 2016 reconocidos como gastos, se forman como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	118,765	119,801
Honorarios	-	50,929
Beneficios sociales	32,000	18,221
Jubilación patronal y desahucio	6,092	6,205
	<u>156,857</u>	<u>195,156</u>

15. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos bancarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bradesco S.A.		
Préstamos con vencimientos hasta el 14 de marzo de 2019 (5 de noviembre de 2017 en 2016) y que devengan intereses de 3.65% a 4.75% (4.63% a 4.74% para el 2016)	1,728,071	1,545,584
Banco Santander Cayman		
Préstamos con vencimientos hasta el 6 de marzo de 2017 y que devengan intereses entre 4.40% a 4.50%	-	1,948,743
Banco Do Brasil		
Préstamos con vencimientos hasta el 4 de noviembre de 2017 y que devengan intereses de 4.50%	-	2,289,237
	<u>1,728,071</u>	<u>5,783,564</u>
Porción no corriente	669,934	-
Porción corriente	<u>1,061,137</u>	<u>5,783,564</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene garantías directas entregadas a terceros. Las garantías por estos préstamos han sido otorgadas por su Casa Matriz.

16. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación trabajadores	139,626	-
Aportes al seguro social	46,469	50,277
Beneficios sociales	30,305	32,985
	<u>216,400</u>	<u>83,262</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal (i)	106,378	135,710
Desahucio (ii)	39,343	42,689
	<u>145,721</u>	<u>178,399</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes de la reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Al 31 de diciembre de 2015	63,903	21,707	85,610
Costo laboral por servicios actuales	31,770	12,262	44,032
Costo financiero	4,036	1,378	5,414
Pérdida actuarial	53,117	13,804	66,921
Liquidaciones anticipadas	(19,347)	-	(19,347)
Otros	(3,391)	(8,665)	(12,056)
Ajustes	5,622	2,203	7,825
Al 31 de diciembre de 2016	135,710	42,689	178,399
Costo laboral por servicios actuales	44,975	15,295	60,270
Costo financiero	5,618	1,766	7,384
(Ganancia) actuarial	(33,123)	-	(33,123)
Liquidaciones anticipadas	(46,802)	(20,407)	(67,209)
Al 31 de diciembre de 2017	106,378	39,343	145,721

Los supuestos actuariales utilizados en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4,14%
Tasa de crecimiento de salario	1.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	7.73	8.20
Tabla de mortalidad e invalidez	TH IESS 2002	TM IESS 2002

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Año 2017				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(9,198)	10,145	10,356	(9,460)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	<u>(1,846)</u>	<u>2,032</u>	<u>2,166</u>	<u>(1,989)</u>

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Año 2016				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	15,158	(13,573)	15,257	13,778
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	<u>4,766</u>	<u>(4,267)</u>	<u>4,797</u>	<u>(4,332)</u>

17. PATRIMONIO

(a) Capital

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y normativas con valor nominal de 100 cada una. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital de la Compañía está conformado por 289,563 y 241,113 acciones suscritas y pagada respectivamente.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	2017		2016	
		Número de acciones	Participación accionaria	Número de acciones	Participación accionaria
Tigre Chile S. A.	Chilena	114,509	39.55%	114,509	47.49%
Tigre Colombia S.A.S	Colombiana	113,450	39.18%	65,000	26.96%
Tigre S. A. Tubos e Conexões	Brasileña	61,579	21.26%	61,579	25.54%
Pedro Leopoldo Brauer	Ecuatoriana	25	0.01%	25	0.01%
		<u>289,563</u>	<u>100%</u>	<u>241,113</u>	<u>100%</u>

El 23 de marzo de 2017, se aprobó por el registro mercantil el incremento de capital por 4,845,000 a través condonación de cuentas por pagar efectuada por parte de Tigre Colombia S.A. quien, con este incremento posee el 39.18% del capital social de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a la reserva legal un porcentaje no menor a 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(c) Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 295,966 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

(d) Contribución solidaria del accionista

En el mes de abril de 2016 se emitió la ley de corresponsabilidad social para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, entre las cuales los accionistas extranjeros de las compañías constituidas en el Ecuador deben pagar una contribución en relación al patrimonio que poseen, es decir sobre su inversión, por tanto conforme lo establece NIC 1 – Prestación de Estados Financieros, los valores relacionados con el accionista deben registrarse en una línea separada como parte del patrimonio de la Compañía.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos de elaboración propia	15,111,790	11,689,869
Productos de reventa	2,407,861	4,255,934
	<u>17,519,651</u>	<u>15,945,803</u>

19. COSTOS DE VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, el costo de venta se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Consumo de materiales e insumos	10,795,730	11,015,449
Mano de obra	791,896	653,242
Energía eléctrica	602,259	499,900
Depreciación y amortización (Véase nota 12)	561,672	460,786
Suministros	198,611	168,317
Servicios de terceros	104,532	78,753
Seguros	72,988	73,601

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Alimentación	59,353	62,728
Ajustes de inventario	69,694	42,180
Mantenimiento	52,549	38,306
Pérdida de material	12,610	23,878
Combustibles	12,393	11,730
Provisión por inventario (Véase nota 9)	117,652	-
Otros menores	117,651	101,069
	13,569,590	13,229,939

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas por naturaleza se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Fletes	-	449,297	449,297	-	499,092	499,092
Marketing y propaganda	-	233,426	233,426	-	97,704	97,704
Sueldos	358,500	861,350	1,219,850	367,054	589,698	956,752
Viajes	19,189	46,461	65,650	18,375	46,229	64,604
Depreciación (Véase nota 12)	21,707	11,292	32,999	23,106	8,807	31,913
Otros	230,366	103,192	333,558	257,781	119,971	377,752
Honorarios profesional	-	-	-	50,929	-	50,929
IVA no recuperable	626,403	-	626,403	607,308	-	607,308
Seguridad y vigilancia	30,847	13,320	44,167	33,771	15,376	49,147
Servicios de terceros	158,363	74,031	232,394	115,536	25,157	140,693
Impuesto a la Salida de Divisas	-	-	-	177,922	-	177,922
Provisión de deterioro de cartera (Véase nota 8)	-	11,296	11,296	-	8,474	8,474
	1,445,375	1,803,665	3,249,040	1,651,782	1,410,508	3,062,290

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,966,637	-	849,829	-
Deudores comerciales, neto	4,310,534	-	4,138,907	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	180,256	-	1,560,352	-
Otras cuentas por cobrar	29,975	-	59,094	-
Total activos financieros	6,487,402	-	6,608,182	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,248,309	-	3,248,454	-
Préstamos bancarios	1,061,137	666,934	5,783,564	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,960	-	398,211	-
Total pasivos financieros	3,314,406	666,934	9,430,229	-

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y obligaciones financieras se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

22. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras y agrupaciones sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron modificadas para hacerlas comparables con las del año terminado el 31 de diciembre de 2017.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.